

INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas y Junta General de
RASTREO SATELITAL KUNTUR RASAKUN S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa, a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 2018 y el Estado de Resultado Integral del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2018, la compañía reporto un tipo de ingreso por el valor de \$ 3.179,19 debido al servicio de rastreo vehicular derivados de producción y servicios por el cual presenta una utilidad del ejercicio por el valor de \$ 20,02 en el periodo fiscal 2018.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2018 presentan ingresos por el \$ 20,02.

La empresa consta con un capital Social de la Compañía de \$ 800,00

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy atentamente



EDWARD STALIN ACOSTA HURTADO.
C.C. # 0908841844.
GERENTE GENERAL